

## Los Zaldúa y Pordeplat, algunos datos

1719-Altza- nace Francisco Xavier Zaldúa Gastañaga, siendo sus padres Manuel Zaldúa Castañeda y Margarita Gastañaga.

1741-se casa en Hernani con María Isabel Murguía y Erauso, hija y heredera de Juan Felipe de Murguía e Idiáquez.

En el libro "Parientes Mayores de Guipúzcoa" hojas 370 y 371 dice así:

**"D. Juan Felipe vino a España y sirvió a S.M. de Maestre de Campo con residencia en San Sebastián y trajo a la única hija que tuvo de su mujer, llamada D<sup>a</sup> María Isabel, a la cual casó con D. Francisco Javier de Zaldúa y Gastañaga, hijo legítimo de D. Manuel, Caballero de Santiago y de D<sup>a</sup> Margarita de Gastañaga, vecinos de San Sebastián y dueños del Solar de Bordeplat, sito en el término denominado La Herrera, entonces jurisdicción de San Sebastián, en cuya casa habían firmado el contrato matrimonial de su hijo Francisco Javier, el 26 de Enero de 1742."**

1745-"En los soportales de la Casa Concejil de ésta Villa de Astigarraga, la tarde del día Domingo veinte y cuatro de Octubre del año de mil setecientos y cuarenta y cinco D. Francisco Xavier de Zaldúa y Gastañaga, vecino de ésta Villa, y administrador del Vínculo de la Casa Solar y Palacio de Murguía, de ésta dicha Villa, por fe y testimonio de mí el infrascrito Escribano precedentes asignación y publicatas en tales casos acostumbradas sacó a pública almoneda y remate doscientas y siete cargas de carbón en leña"

1742-nace Juan Manuel Zaldúa Murguía en Hernani. Este se casó con M<sup>a</sup> Concepción Murrieta Murrieta, y aunque hay varios hijos en el archivo Diocesano, no consta Tomás María Zaldúa Murrieta. Habría nacido entre 1760 y 1770.

**1761- Martín de Berrondo contra Andrés de Arzac Parada- AGG-GAOCOLCI3153\_B\_-Hoja 273**

"En la Casa nombrada Santa Bárbara, sita en la Herrera jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián a veinte y seis de Marzo de mil setecientos sesenta y dos; yo el Escribano hice

notorio el nombramiento hecho por los vecinos Concejantes de Alza a D.Xabier de Zaldua Gastañaga,”

Tomás María Zaldua Murrieta se casó con María Manuela Olabarri Gomendio y entre otros hijos tuvo a María Elena Zaldua Olabarri (1803-Donostia).

1828-10-22-Contrato matrimonial del Licenciado D. Pedro Francisco de Larrañaga y D<sup>a</sup> Elena de Zaldua. (Extracto). Tienen varios hijos y entre ellos Luis Gonzaga Larrañaga Zaldua (1832-Oñati).

1845-62-Libro índice rural de Alza, aparecen con el nº 19- Santa Bárbara y con el nº20- Por de Plat, siendo el dueño de ambas D Luis Larrañaga. (La misma persona).

1864-02-29-se casaron en Bilbo Luis Gonzaga Larrañaga y Eulalia Conget.

1864-10-07-Testamento de D. Luis Gonzaga de Larrañaga y D<sup>a</sup> Eulalia de Conget.

Antxón Aguirre Sorondo, recoge del Boletín Oficial de Guipúzcoa lo siguiente:

**“D. Javier de Artazcoa, vecino de esta ciudad, solicita la debida autorización para derivar de la regata denominada Erreca en jurisdicción de la villa de Alza, dos y medio litros de agua por segundo, con destino al riego de su finca titulada Bidebieta radicante en la misma jurisdicción.**

**Como el nivel del agua de la expresada regata en el punto de toma, está más bajo 23,42 metros que la parte más alta de la aludida finca, se proyecta elevar el indicado caudal por medio de una bomba aspirante e impelente, movida por un motor de petróleo; y a fin de facilitar la operación, se establece un pequeño embalse construyendo una presa de 1,5 metros de altura máxima sobre el fondo de la regata, que está emplazada a 38 metros agua-abajo de las ruinas que existen de otra, correspondiente a un antiguo molino, propiedad hoy de D<sup>a</sup> Eulalia Conget».**

En 1896 se repite de nuevo el dato en el B.O.G, si bien apostilla:

**«arroyo conocido por el nombre de Errota formado por las aguas reunidas entres barrancas de la cordillera de Ulia que desaguan en el puerto de Pasajes», y se concede dicha autorización.**

1882 nace M<sup>a</sup> Dolores Josefina de Larrañaga y Conget en Oñati.

1906-12-07-Venta de la Casería Guardaplata y su terreno sembradío, por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores de Larrañaga y Conget a favor de D. Francisco Arabaolaza.

\* \* \* \*